



SITRAPEC

SERVICIOS DE TRANSPORTE

Calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Alfonso del Hierro

Quito - Ecuador

Telefax (02) 346-5149, Cel (09) 93960335

Email sitrapec@gmail.com

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITRAPEC S.A
SOLUCIONES INDUSTRIALES DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA
24 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas veinte minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Alfonso de Hierro de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito</u>
Agapito Ney Jimenez Chamorro	400
Hugo Damián Jimenez Luna	200
Wendy Pamela Jimenez Luna	200
TOTAL USD\$	800

Preside la reunión el señor Hugo Damián Jiménez Luna, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Ney Jiménez Chamorro, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2014.
- 5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2014.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- Informe de Presidente

El señor Hugo Jiménez Presidente de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que es aprobado con el 100% del paquete accionario presente. Informe que se adjunta a la presente acta.

2.- Informe de Gerente.-

El Ing. Ney Jiménez Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta General

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor. Informe que se adjunta a la presente acta.

